

COMUNICADO DE PRENSA

Corte Plena reeligió a tres magistrados del TSE por seis años

San José, lunes 6 de febrero 2017. La Corte Plena del Poder Judicial reeligió, por un periodo de seis años, a la magistrada vicepresidenta del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), Eugenia María Zamora Chavarría y a los magistrados suplentes Juan Antonio Casafont Odor y Fernando del Castillo Riggioni.

El acuerdo se tomó en sesión N° 2-2017 celebrada el pasado 30 de enero a la 1:30 p. m.

Hoy los tres magistrados del órgano electoral serán juramentados en la Corte Suprema de Justicia.

El nuevo periodo de los funcionarios se extenderá del 8 de mayo de 2017 hasta el 7 de mayo de 2023.

La Magistrada Zamora Chavarría fue nombrada en el TSE desde el 6 de setiembre del 2005 y ha sido reelecta en dos oportunidades.

Por su parte, desde el 27 de junio de 1989 el magistrado Casafont Odor forma parte del TSE y ha sido reelecto en cuatro ocasiones. El magistrado Del Castillo Riggioni fue nombrado por primera vez el 24 de abril del 2000 y ha sido reelecto tres veces.